



## Concello de Oza-Cesuras

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

#### **Fecha y hora de celebración**

14 de agosto de 2020 a las 11:00:00

#### **Lugar de celebración**

Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (sede de Oza)

#### **Asistentes:**

PRESIDENTE:

D./Dña. JOSE RAMON PEON PEREZ, PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

VOCALES:

D./Dña. ANDRES TABOADA MARANTE, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE SANCHEZ CARRO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE MANUEL LOPEZ FRAGA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. JOSE VARELA LATA, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

D./Dña. MARIA BELEN GARCIA OTERO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
(SECRETARIA-INTERVENTORA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO)

VOCALES QUE JUSTIFICARON SU AUSENCIA:

D./Dña. JOSE CARMELO SANCHEZ PRESEDO, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACION  
(SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO)

D./Dña. MARIA SANDRA SANCHEZ NUÑEZ, VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACION

#### **Orden del día:**

1.- Subsanación: COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña.

#### **Se Expone:**

**1.- Subsanación: COPAS01/2020 - Red de pluviales en Bendrade. Oza-Cesuras (A Coruña), incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos 2019) POS + 2019 de la Diputación de A Coruña.**

Una vez abierto el acto por el presidente, se informa por la secretaria que en la sesión celebrada el día 10 de agosto de 2020 se acordó requerir a la empresa Construcciones M. Espiño, S.L. para que presente corregido el documento Plan de control de calidad, contenido en el sobre electrónico B, en el cual no figuraba el título del proyecto de la obra, para que lo aporte de nuevo con el nombre del título del proyecto de la obra coincidente con la denominación que figura en el anexo I –Cuadro de características del contrato- del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).

Dicha empresa ha presentado respuesta al requerimiento efectuado dentro del plazo fijado para ello.

A continuación se procede al descifrado y apertura del contenido del sobre que contiene el documento subsanación “Plan de control de calidad”.

Examinado el documento remitido por la empresa M.Espiño, S.L., la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda aceptar la subsanación presentada por dicho contratista y declararla conforme a lo establecido en la cláusula 12.B del PCAP que rige la presente contratación.

Asimismo, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:

1º) Admitir provisionalmente en la presente licitación a las siguientes empresas:





## Concello de Oza-Cesuras

---

CIF: B15360902 CANARGA, S.L.

CIF: b15338338 CONSTRUCCIONES ROCHA CORRAL S.L

CIF: B15464795 GESTAL Y LÓPEZ S.L.

CIF: B32108334 HORDESCON, S.L.

CIF: B15592314 CONSTRUCCIONES M. ESPÍÑO, S.L.

CIF: B70336482 EXCAVACIONES Y OBRAS MELCHOR S.L.

La Mesa de Contratación quiere hacer constar que, a la vista de que el programa informático está creado para que se califique a los licitadores con anterioridad a la apertura del sobre C, acuerda, por unanimidad, calificar como “admitidos” a los licitadores citados, a efectos de poder descifrar y abrir el sobre C, a results del contenido de los mismos, que, de no ser conforme, se procedería a rechazarlos o excluirlos, según el caso.

2º) Trasladar dicha documentación presentada por los licitadores a la ingeniera de caminos Dª Ana López López para su correspondiente evaluación.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, de cuyo resultado yo, como secretaria, certifico con el visto bueno del presidente.

Dña. MARIA TERESA SAAVEDRA CRUZ  
SECRETARIA

D. JOSE RAMON PEON PEREZ  
PRESIDENTE

